



FACULTAD DE DERECHO

CERTIFICADO DE ESTUDIOS PROVISORIO

La Directora de Alumnos de la Universidad Champagnat.....
 CERTIFICA QUE: **MARÍA JIMENA PORRETTA**, Documento Nacional de Identidad N° 38.306.407, nacida en Capital - Provincia de Mendoza - República Argentina, el día 20 de mayo de 1994, habiendo ingresado a la Universidad dando cumplimiento a la Educación Secundaria con certificado de Educación Polimodal, Modalidad Economía y Gestión de las Organizaciones, con Orientación en Gestión de los Recursos Humanos con especialización en Inglés, expedido por el Colegio Las Candelas PS-109 - Mendoza, el día 20 de marzo de 2012; ha cursado, rendido y aprobado la totalidad de las asignaturas correspondientes a la Carrera de ABOGACÍA, en las fechas, libros, folios y con las calificaciones que en cada caso se consignan, egresando el día veintidós de diciembre del dos mil veintiuno como: **ABOGADA.-**

ASIGNATURAS	REGISTRO			CALIFICACIÓN	
	FECHA	LIBRO	FOLIO	NÚMERO	LETRA
PRIMER AÑO					
Derecho Privado Parte General*	15-03-2013	130	140	6.00	Seis
Derecho Penal (Parte General)	26-07-2016	125	185	10.00	Diez
Práctica Profesional I	30-11-2015	124	045	8.00	Ocho
Inglés I	03-03-2015	121	002	9.50	Nueve/50
Principios Generales del Derecho*	23-05-2013	130	226	10.00	Diez
Derecho Constitucional	04-03-2015	121	009	5.00	Cinco
Lenguaje y Comunicación	28-07-2014	117	102	9.00	Nueve
Derecho Procesal	29-11-2016	127	092	5.00	Cinco
Teoría del Estado	03-12-2015	124	078	9.00	Nueve
Técnicas de Expresión Oral y Escrita	06-03-2015	121	037	7.50	Siete/50
SEGUNDO AÑO					
Obligaciones Civiles y Comerciales	26-09-2017	132	095	5.00	Cinco
Derecho Procesal Civil y Comercial	20-12-2018	139	023	5.00	Cinco
Práctica Profesional II	17-05-2016	125	144	9.00	Nueve
Inglés II	18-02-2016	125	027	7.00	Siete
Derecho Penal (Parte Especial)	02-02-2017	130	027	9.00	Nueve
Contrato (Parte General)	20-12-2017	134	011	6.00	Seis
Estado y Sociedad en América Latina	22-07-2015	121	147	9.50	Nueve/50
Derecho Procesal Penal	02-12-2016	127	141	7.50	Siete/50
Contrato Parte Especial	27-07-2018	137	066	7.00	Siete
Economía*	20-11-2012	129	117	8.00	Ocho

ASIGNATURAS	REGISTRO			CALIFICACIÓN	
	FECHA	LIBRO	FOLIO	NÚMERO	LETRA
TERCER AÑO					
Derecho de Familia y Sucesiones	23-07-2019	140	041	6.00	Seis
Derechos Reales e Intelectuales	06-03-2019	139	128	8.00	Ocho
Habilitación Profesional I	07-02-2018	134	061	7.00	Siete
Inglés III	30-11-2017	132	175	10.00	Diez
Sociedades Civiles y Comerciales	26-09-2018	137	101	8.00	Ocho
Ejecuciones Colectivas	11-03-2019	139	156	7.00	Siete
Metodología de la Investigación	24-07-2017	132	032	8.50	Ocho/50
Papeles de Comercio	27-09-2018	137	111	8.00	Ocho
Derecho Laboral	24-09-2018	137	086	8.50	Ocho/50
Creatividad e Innovación	30-11-2016	127	115	10.00	Diez
CUARTO AÑO					
Habilitación Profesional II	11-03-2019	139	158	7.00	Siete
Derecho Administrativo	30-05-2019	140	010	6.00	Seis
Inglés IV	29-11-2018	137	181	10.00	Diez
Derecho de Aguas	27-11-2019	140	192	9.00	Nueve
Derecho de Minería y Agrario	27-09-2019	140	144	6.00	Seis
Mediación	26-09-2018	137	103	10.00	Diez
Marketing de Servicios	24-09-2018	137	088	9.50	Nueve/50
Derecho Administrativo Parte Especial	31-05-2019	140	017	9.00	Nueve
Derecho Procesal Constitucional	06-03-2019	139	132	9.00	Nueve
Criminología	29-11-2018	137	178	9.50	Nueve/50
Derecho Romano*	30-07-2012	127	142	6.00	Seis
Derecho Notarial	20-12-2019	144	134	10.00	Diez
Derecho Internacional Privado	26-09-2019	140	135	9.50	Nueve/50
Seminario Tesina	22-12-2021	0121002	439	9.00	Nueve

*Asignaturas rendidas y aprobadas en la Universidad de Mendoza - Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales otorgadas por equivalencia en la Universidad Champagnat, según consta en las Resoluciones de Equivalencia N° 263, 264, 265 de fecha 25/02/2015, N° 082 de fecha 20/05/2015; y en Actas N° 182 - febrero - 2015, N° 185 - mayo - 2015 del Honorable Consejo Directivo.-----

Se expide el presente a solicitud de la interesada, a los efectos de ser presentado ante las autoridades Provinciales o Nacionales que así lo requieran dado en la Ciudad de Godoy Cruz - Provincia de Mendoza - República Argentina, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno.-----




 Lic. María Anabel Suárez
 Directora de Alumnos
 Universidad Champagnat